COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDIARIAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIPSALUDCORP S.A., REALIZADA EL DIA 24 DE MARZO DEL 2015

En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Marzo del dos mil quince, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en ALBORADA 7MA.ETAPA MZ.718 V.17 de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de VIPSALUDCORP S.A., quienes representan las MIL acciones nominativas y ordinarias de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una , que integran el capital de MIL dólares los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: señor CARLOS LUIS CASTRO LAMILLA propietario de novecientas accionesseñora LAURA CASTRO LAMILLA propietaria de una acción, Se encuentra presente además el señor LUCAS CASTRO LAMILLA Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2014; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce; **Tres.-**Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2014; **Cuatro.-**Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2015. Dirige la sesión el Sr. Carlos Castro Lamilla, actúa como secretaria la señora **Laura Castro LAMILLAy** como Comisario el señor **Lucas Castro Lamilla** , Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2014; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y además cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres**del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2014; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al señor **Lucas Castro Lamilla** para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2015.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las diez horas.-

Firma, CARLOS CASTRO LAMILLA, Firma LAURA CASTRO LAMILLA

CERTIFICO
CARLOS CASTRO LAMILLA
Secretario Gerente General